

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, a don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

Se publica los jueves y domingos

Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Oficial de carpintero.

Se necesita uno de primera clase. Su jornal será el de CATORCE reales. Darán razón en la carpintería de Sebastian Esparducer, San Joaquín, número 7.

BUENA OCASION.

Se vende un carrito atarantado de seis asientos, nuevo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. hijos de D. Ramon Huguet.

LOS CONSERVADORES.

Aun se llama y aun debe ser ministro el señor Pidal y Mon; aunque con intemperancia de fanático ultramontano, ha puesto á España en el caso de que su nombre figure humillado en la *Gaceta oficial* de Roma.

No nos metemos á averiguar si están bien ó mal dadas las satisfacciones pedidas por Italia, y dadas tales como Italia las ha pedido al gobierno de don Alfonso; pero es indudable que el

atrabilionario é imprudente que dá lugar á cierta clase de explicaciones públicas, á retractaciones humillantes, queda en el más completo ridículo, y si aquél es un ministro y se trata de cosas que afectan á la dignidad nacional, ésta no puede salvarse de otra manera que sacrificando al ministro que confunde su propia despreocupación con el decoro del país.

Pidal ha recibido un solemne mentís ante Europa; á Pidal se le ha presentado como apóstata, puesto que se ha dicho públicamente que de lo que se trató en el Congreso fué de sus opiniones sobre el poder temporal del papa antes de ser ministro, y que esas opiniones, aunque son principios cardinales y uno de los fines de la política de los católicos, las dejó Pidal en su casa á cambio de la cartera de Fomento, como si dijéramos, por un plato de... seis mil duros. Este es asunto personal del señor Pidal y Mon.

¿Defiende todavía esas ideas? ¿Cree todavía Pidal que es efecto de un despojo la unidad italiana? Los conservadores afirman que no; porque Pidal es ya un liberal-conservador, tan excéptico como Cánovas y como todos sus partidarios. Los ultramontanos de la mesticería afirman que Pidal opina hoy del mismo modo que en 1879, en que habló del crimen sacrilego del despojo del papa y excitaba al gobierno del mismo Cánovas á que trabajase por restituir á la Iglesia el trono de los vicarios de Cristo. ¿Quién tiene razón? Pidal podía decirlo, y Pidal, el católico Pidal, el religiosísimo Pidal, se lo guarda todo en su conciencia y continúa en el ministerio.

Es esta una habilidad que Pidal ha podido aprender en muchos libros de teología moral que exponen la cómoda teoría de las reservas mentales con que se justifica todo vicio y hasta todo crimen por horrendo que sea. A ella se ajustan todos los católicos, que mienten fervorosamente en las cancellerías de Europa, siguiendo aquel principio: «la palabra es para engañar á los hombres y..... á Dios.»

Pero Pidal no es el gobierno y el gobierno es cómplice del pensamiento, de la conducta y de la hipocresía de Pidal. El gobierno tenía un medio fácil de salvar el nombre de España con la dimisión del ministro de Fomento, y ese medio no lo adopta el gobierno. ¿Dónde está el decantado orgullo de Cánovas, sometido hoy á un enérgico instrumento del neocatólicismo europeo? ¿Dónde está la ciencia, el talento, la perspicacia de Cánovas, esclavo de las intrigas y manejos misteriosos de la teocracia?

Cánovas camina por donde fueron Alcalá Galiano, Gonzalez Bravo y Nocedal, arrastrados por el absolutismo. Cánovas solo tiene bríos contra los demócratas, contra los republicanos. Hombre en completa decadencia, debilitado por las argucias del excéptico, tiene miedo á la vida de los demás, porque esa vida es la muerte del tinglado político de la restauración, que cubre y ampara los privilegios, los bastardos intereses, las iniquidades sobre que se levanta su personalidad política. Su debilidad le lleva á ser tan cruel como le hemos visto. No tiene otro medio de presentarse fuerte; como no lo tiene de mostrar su talento de hombre de Estado más que maniobrando entre pandillas de ambiciosos vulgares, como son todos esos grupos que pordiosean en la restauración, sin otro móvil, y sin otra aspiración que llegar al presupuesto.

Pero se trata de un conflicto, y Cánovas se apresura á dar satisfacciones de la manera más desdichada, como es rectificando á la *Gaceta Oficial*, excusándose con equivocaciones, que llamamos groseras, del *Extracto de las Sesiones de Cortes*, y remitiendo al gobierno de Italia una nota, que es hoy en Europa, objeto de burla, hasta de parte de los neocatólicos; porque éstos continúan aplaudiendo á Pidal por lo que dijo sobre el poder temporal del papa, y no dando crédito al texto del documento firmado por el ministro de Estado de don Alfonso.

¿Qué ha conseguido con esa nota el gobierno español? Satisfacer á Italia

como satisface una pública retractación, pero no ha conseguido más. Y esa retractación acusa á este gobierno de imprudente, de desdichado y de hipócrita.

Y de desgraciada á la nación española; que sufre tales ministros y tal gobierno como el de los conservadores.

L. R. de M.

POLITICA MENUDA.

La Unión atribuye á las logias la guerra contra el señor Pidal.

Para estar nosotros en el movimiento, debemos atribuir á la Compañía de Jesús la entrada del señor Pidal en el gabinete.

Pero todos estos clichés son ya viejos; las logias no tienen influencia revolucionaria desde que las presiden reyes y príncipes.

Y los jesuitas no apoyan ministros; se limitan á dejarse echar del pulpito por ellos.

La Patria:

«Caso de repetirse (los sucesos de Agosto de 1883), y tener que venir precipitadamente los consejeros responsables, para algunos individuos sería mal síntoma la precipitación de la vuelta, porque habiéndose escrito las leyes para ser cumplidas, y velando el gobierno porque la acción de aquellas sea tan rigurosa como debe serlo, no concluirán bien el verano los que algo intentaran.»

No sabemos hasta qué punto sea prudente decir esto en un diario ministerial... sobre todo en estos tiempos tan calurosos.

Y por lo demás, ¡sienta mal la amenaza en el fuerte.

A no ser que no haya tal fortaleza, que también se dan casos.

Y no aludimos á ninguna fortaleza fronteriza.

El Motín ha sufrido una nueva acometida. El gobernador le ha impuesto 800 pesetas de multa por tres noticias inmorales. Sabíamos que la moral se había ido de Grecia, pero ignorábamos su paradero. Ahora vemos que está en el gobierno civil.

Por lo demás, *El Motín* sigue enérgico la campaña anti-clerical, con tanta decisión emprendida.

Y la opinión sigue con simpatía al colega.

Si nosotros hiciéramos esta afirmación, probablemente se lanzaría sobre nosotros una excomunión. Pero como lo dice el órgano de la mesticería, podemos repetirlo impunemente y

LA HIJA MALDECIDA. 39

lia y yo. En la carta me habla Mariana de un nombre ilustre y de un título de conde, permítame que aun le calle, porque no quiero darte esperanzas infundadas. Yo me presentaré delante del hombre que tiene mi destino entre sus manos y preciso será que me diga el nombre que me pertenece para poderme presentar á tu padre.

—¿Edmundo mio!

—Sobre mi cuna se ha tendido el velo del misterio y sus tinieblas espesas han rodeado mi vida; he crecido como el árbol del oasis en medio del desierto, y hasta que tuve la fortuna de encontrarte he vivido indiferente en el mundo. Hoy quiero volver á ti con la frente alta y confesar en voz alta nuestro amor.

—¿Qué interés han tenido para hacerte vivir en el misterio?—murmuró Lucila tristemente.—Parte á penetrarle; yo me quedo llena de confianza en tí. Contaré todas las horas de ausencia, y sea próspera ó desgraciada tu suerte, escríbeme desde París sin misterio, sin rebozo; estoy decidida á confesarle todo á mi padre. Sé que su dolor será mayor que su cólera; pero yo encontraré palabras que nos alcancen su perdón. Ahora, Edmundo, adios. Vuelvo á mi cuarto, y arrojada en él pediré á Dios éxito para tu viaje.

El la estrechó de nuevo en sus brazos y murmuró:

—¡Ah! ¡eres el aliento que me anima,

38

LA HIJA MALDECIDA.

—No, ha muerto.

—¡Muerta!—dijo tristemente Lucila.

—Sí, yo no sé aun si la pensión que recibía y me ha servido para vivir hasta hoy, me la seguirán dando.

—¡Dios mio, Dios mio!—murmuró la niña.

—Tranquilízate; sí, la muerte inesperada de la pobre Mariana, que ha cuidado tantos años de mí, ha sido un dolor para mi corazón reconocido; este suceso puede facilitar el desenlace que deseamos.

—¡Ah! ya no puede hablar, en ella teníamos toda nuestra esperanza y se ha llevado á la tumba lo que teníamos tanto interés en conocer.

—Cierto, pero antes de morir, Dios la ha enviado una dichosa inspiración, no se ha llevado á la tumba su secreto entero.

—¿Cómo?

—Hace quince días, enferma ya, y teniendo el presentimiento de su próximo fin, Mariana ha escrito una carta dirigida á mí, que ha sido confiada preventivamente á una vecina con orden de enviármela cuando ella muriese; esta carta, Lucila, la ha recibido al mismo tiempo que otra escrita por una persona de la localidad que me hacía conocer la muerte de mi pobre nodriza. En su carta, Mariana me da señas de un notario de París que le enviaba cada tres meses la pensión suya y la mía; saber esto es saber mucho. Este notario es un intermediario entre mi fa-

LA HIJA MALDECIDA. 35

Y cayendo sobre el leal servidor, sobre el amigo fiel de toda la vida, le cogió por el cuello, le arrojó lejos con violencia; tomó de nuevo su arma y se precipitó fuera de la casa.

V.

LA CITA.

Lucila había salvado el cercado del jardín y se dirigía hacia el río. El joven desconocido la aguardaba á la otra orilla á poca distancia del puentecillo y en breve estuvieron juntos.

Sin pronunciar una frase la estrechó en sus brazos y no era simplemente un abrazo aquello, era la reunión de dos almas que se pertenecían, era un momento de éxtasis, de embriaguez; arrastróla entre los sauces á poca distancia del río, y la dijo:

—Amor mio, cuando considero todos los peligros que arrostras para venir á verme, me dirijo las más amargas reconvencciones; me encuentro indigno de tí y de tu amor que es mi vida. ¡Exigente te debo parecer!

—No te juzgo, te amo.

—¡Ángel mio!—exclamó él profundamente conmovido,—en lugar de dirigirme una queja ó una reconvencción, me dices palabras que me transportas al cielo. Tú conoces los dolores de mi vida, las luchas que combaten mi alma... yo me hallaba en la noche

creerlo a pies juntillos cuando La Union lo dice.

SI GIGIOM

«Saber cuando lo que dice... Pues en un país como el nuestro que la hipoteca del señor Pidal.

«En el estado actual, dice a que han llegado las divisiones... poca importancia podrá tener... años combaten al señor Pidal y Mor den nueva forma a sus ataques.

Ataque en regla el que hace La Union; Divisiones de los españoles que han llegado a Madrid. Esto ya no es ataque. ¿Y postular de esas divisiones han de ir los que de buena fé quieren profesar el catolicismo que no pueda ser más que uno, si es que está basada en la doctrina de Jesucristo?

¿Qué confesiones tan dolorosas brotan de los labios de esos ultramontanos!

De La Fé: «El gobierno que hoy goza España, sacrifica todo lo que tiene el estrechísimo deber de defender y enaltecer. a los Depretis, Mancini, Spantagati, etc.»

«Spantagati Es decir, Spantaconservadora! Apellidos muy apropiados habrá, pero como sea ninguno.

«Estamos de completísimo acuerdo, y lo podemos decir por experiencia propia, con las siguientes líneas de El Progreso: «Diga El Globo, comentando la circular del señor Isasa: «Cristianos a los leones! se gritaba en el circo romano. ¡Periódicos a los tribunales! se grita hoy en las alturas del gobierno. ¡No haya cuidado! A pesar de todo, la prensa independiente sabrá cumplir con su deber.»

Y los tribunales con el suyo. Porque no hay que olvidar que el señor Isasa manda en los fiscales, pero en los magistrados no manda.

Y la experiencia ha probado que entre éstos abundan los que no se doblan.

A pesar de que el señor Cánovas presume de mucha influencia.» No es tan fiero el leon como le pintan.

«El subsecretario de la Gobernacion señor Bosch y Fastiguera, ha terminado un mapa electoral, en el que están señalados los distritos y circunscripciones de España.

La idea es oportuna porque hace fácil a muchos diputados ministeriales saber en qué provincias sitios ó tierras, se encuentran los distritos que representan!

Ha dicho El Liberal: «Integros reproducimos los tres documentos que tenor es de tal naturaleza, que dispensa todo comentario.»

«Añade El Progreso: «Como que no es tenor.

No es baritono. Y si dime a nosotros: ¿que es el gobierno. Contrabajo para el país. Tenor cómico para las naciones extranjeras.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Ahora resulta que «Solitario» me ama de todo corazón.

Estimando, bello Narciso, correspondo ofreciéndos gratis et amore un cacho de reino infernal, donde se verifican todas las semanas corridas de vaquillas lidiadas por el obispo Caixal, Mosen Pacho, y Gergon.

Dice que un sueño le trasportó a la habitacion del excomulgado; y que se sentó junto a su cama y que su semblante triste y pálido se destacaba entre las sombras; y que vio dedos como de gigante que escribian en las paredes de la alcoba, pero escribian una sola palabra: excomulgado.

Aun como vió los bustos de Ruiz Zorrilla y Michélet, que es lo que más se destaca en la habitacion.

Y como quiera que la intencion de Solitario puede que sea el presentar al excomulgado para que las madres de familia sustituyan la frase—¡Que viene el loco! por la de—¡Que te cogerá el excomulgado! ofrecemos las señas particulares de éste al que las pida.

Una sola mentaremos Excomulgado no es tan flamenco como Solitario.

Artículo número II. «Masonismo y catolicismo». O lo que es igual. Cuba y Burrias.

El sábado último falleció en Valencia la virtuosa señora doña Carmen Soriano Bas, esposa querida de nuestro estimado amigo don Vicente Mancho, profesor de primera enseñanza de aquella capital y secretario que fué de la junta provincial de instruccion pública de esta provincia.

Acompañamos a nuestro amigo y familia en el justo dolor que les atribula. D. E. P.

Un corresponsal de Vinaroz participa una importante noticia. Tal es la de que han sido descubiertos, a lo que parece, los autores del asesinato y robo de un recaudador de contribuciones y dos guardias civiles, hecho ocurrido hace un año en el camino de Morella.

Dice el corresponsal: «Por confidencia de un niño de 13 años, habitante en Cati, ha tenido noticia el juzgado de Morella de quienes fueron los autores del robo y muerte de un recaudador de contribuciones y dos guardias civiles.

El crimen quedó envuelto en el misterio, y aunque fueron muchos los sujetos detenidos en

aqueil entonces, la justicia fué desgraciada en sus pesquisas. Ahora parece que se ha encontrado a los criminales. El citado niño habita en la misma casa donde se fraguó el delito, y parece oyó todos los detalles del crimen. Ha indicado los nombres de los asesinos y sus paraderos. Uno de ellos ha sido detenido hoy domingo por una pareja de guardia civil, aqui en Vinaroz. El preso es un joven de 22 años, forastero, de oficio cadirero, trabajando como oficial en un taller establecido en la plaza de Jovellar. Ha sido detenido en su mismo domicilio.

El otro complicado no ha sido habido, pero confíase que no podrá escapar a la persecucion de la guardia civil.

Tambien ha sido detenida la madre del niño, que parece ser la confidente de los dos criminales. Ello dirá.»

El jefe de la estacion de Benicarló telegrafió el lunes a Valencia, participando que en el kilómetro 160 se habia hallado el cadáver de un hombre que tenia las piernas cortadas, suponiendo que esta desgracia debió ser causada por el tren núm. 76.

Ha regresado de su pueblo natal, donde ha permanecido algun tiempo, nuestro querido y antiguo director, compañero nuestro estimado, don Gabriel Araza Lázaro.

Entre los viajeros del vapor «Gijón» que perecieron en el siniestro, se cuenta una señora de Avilés llamada doña Epifania Fresnedo, que marchaba en compañía de sus dos hijos a reunirse con su marido en la Habana. La misma infeliz señora naufragó ya otra vez, por efecto de otro choque, en las mismas costas, y en tan terribles instantes dió a luz a uno de los hijos que ahora han perecido ahogados.

¿Podria el señor alcalde presidente decirnos por qué la comision nombrada por el ayuntamiento, no ha visitado ó no ha podido visitar al nuevo gobernador señor Villalba? Alonz, pariez.

Sorpresas de «La Defensa». Dice: «Nosotros creiamos que solo era la sangre de San Genaro la que se licuaba.

Pero ahora resulta, segun nos cuenta La Plana, que sin necesidad de trasladarnos a Nápoles donde todos los años se verifica tambien tan portentoso milagro, que en una iglesia de Madrid se repite todos los años en un dia dado, la licuefaccion de la sangre de San Pantaleon.

¿Qué de cosas ignoraríamos los habitantes de esta ciudad, si no fuera porque nos las descubre La Plana!

Vayan, vayan, a Madrid los descreídos y alli se convencerán de que nuestro San Pantaleon en eso de los milagros, no le vá en zaga al San Genaro de los Napolitanos.

Sobre todo, vayan con fé porque sin ella les aseguro que por mucho que abran los ojos, no han de ver ni gota.»

Basta el acecho, revolver en mano, de cualquier general francés, para que se vea todo lo visible.

Cortamos de un colega de Alicante:

El martes fué día aciago en Villajoyosa. Una niña, hija de un carabinero de los del punto de Parais, quizá por descuido ó exagerada tolerancia de la madre, se atrevió sola a meterse en el agua, cuando de pronto se vió arrollada por una ola que la llevaba mar adentro. A sus gritos de suprema angustia voló en su socorro otra niña de unos 15 años, que estaba peinándose alli cerca, hija de otro carabinero, se arroja en su sublime abnegacion al agua, sin reparar en el peligro, con la idea santa de salvar a la pequeña, cuya situacion era por demás desesperada; pero ésta, al airarse de su salvadora, perdida como estaba, la arrebató consigo, y en esta lucha, envueltas ambas en el oleaje, acabaron las dos por ahogarse y desaparecer.

De «La Provincia»:

«El conflicto entre dos poderes, ocurrido en la Casa de Misericordia, con motivo del asalto del melonar de la Diputacion provincial, ha tenido el desenlace que debia tener.

No sabemos si a consecuencia de la contestacion al telegrama publicado en nuestro número anterior, ó porque el director del establecimiento, en vista del derecho que le asistia, motu proprio ha jugado el resto, como suele decirse, ello es que el diputado-inspector ha sido derrotado como fueron los melones.

El asunto se ha resuelto gubernativamente; esto es, por el director, y con los medios de que dispone por el reglamento de la Casa. No ha habido, pues, sumaria ni instruccion de expediente. Los empleados que asistieron a formarle, recibieron orden de retirarse y el joven miembro de la union católica, quedó dueño del campo, cerrando la secretaria y abriendo los calabozos.

De hoy más ha ganado el director en prestigio y autoridad cuanto ha perdido el diputado. Lo sentimos por el inspector.

De la resolucio de este asunto se ha dado cuenta al Sr. C..... con la siguiente nota telegráfica:

«Melones, expediente é inspector, derrotados, Director y mazmorras triunfantes.»

Acaba de sentenciarse un pleito muy curioso, seguido recientemente en la audiencia de Zaragoza, contra cuya sentencia va a interponerse recurso de casacion.

Se trata de decidir si el dia del santo de los Reyes debe ó no considerarse feriado para los efectos del protesto y por consiguiente si debe tenerse por perjudicada la letra cuyo protesto, correspondiendo por su fecha a este dia, se aplaque para otro.

La audiencia de Zaragoza ha declarado que dichos dias son hábiles para el protesto.

Procuraremos estar a la mira de este asunto, para dar conocimiento a nuestros lectores del resultado del recurso.

sultado del recurso de los de interés general.

«Los adversarios Zola están de enhorabuena austríacos de las producciones de la Wiener Zeitung publicado el decimo de la traduccion obra como atentado.

El gobierno austriaco que el original fra de do el territorio.»

Lo mismo sucede Traducidos por los originales cam partes:

Y muy especial dos parroquiales, cramentales.

Tres procedenc verdadero de la m

En «Las Prov lo siguiente:

«Leemos en un bado:

«Como quiera hoy con el cólera blico, me apresur dia de hoy, y en Moncófar, han de geto que dellars á más de hallars uno de los puertos.

Puesto a dispos de Moncófar, dió bernador de la p las debidas preca de Sanidad del pu friera las consecu

El detenido en unos 40 años.»

Bien informado de la anterior notici

El sugeto dete las playas de Mo dice en la carta. á pié y pasó por e lencia, siendo det za de carabineros

Suma y sigue El Porvenir de setas.

La Provincia d El Molin de M La Publicidad custrada.

En el resto de Que sepamos.

A quien se le Rambla de la Vi contiene varios en esta redaccion dades, se le entr

«Una carta de los obsequios que el señor don Fac así la carta:

«Ha sido en acontecimiento la ñor don Facundo llegó a ésta acom don Francisco L timo posee varia

En la venta d amigos y entrab mañana. Aquí l compuesta de do comité constitu sidente del comi ves, presidente señores Sancho y

Se hospedó en cia don Vicente la visita de gran da, y la del ma mina.

Por la tarde, cia, cuya creacio rcorrer las princ de numeroso séq ñor don Juan Sa los señores Rio invitando al efec

de la desesperacion; tú has aparecido en el horizonte de mi vida como radiante aurora cercándome de luces de esperanza. Yo maldice mi existencia; tú me has mostrado el cielo, enseñándome a bendecir a Dios. Las únicas alegrías que he conocido a ti te las debo. ¿Qué he hecho yo en cambio de tantos beneficios? Darte inquietudes, pesares... —¡Edmundo, calla, calla por favor! —Eres demasiado generosa; pero ya lo ves ahora mismo te has estremecido al escuchar un ruido entre el ramaje; sin duda es el vuelo de un pájaro nocturno. Preciso es que no seas tú quien me dé siempre ejemplos de valor. Aun no he sabido hacer nada por tí. —¡Oh sí, has sabido amarme! —¡Con toda mi alma! Pero amarte no basta; mi deber es asegurar tu reposo, tu dicha, volver a tu frente la serenidad que antes tenia. ¡Lucila, tú no eres dichosa, es preciso que lo seas! —No soy tan desgraciada como te figuras; mi confianza en tí es completa, ilimitada, y las contrariedades que nos rodean ponen a prueba nuestro amor. Si la dicha hubiera sido más fácil, la apreciaria menos; sin embargo, no quiero ocultártelo; desde hace algunos dias estoy inquieta; mi padre no me ama; su mirada, siempre dulce para mí se ha vuelto severa; está agitado; temo que haya adivinado algo. —¡Eso debia suceder! Yo lo temia, y no

puedo aun presentarme a él, necesito antes vencer la fatalidad que me persigue. —Edmundo, la situacion es grave, los instantes preciosos. ¡Cada minuto vale un día! ¡Es preciso obrar, obrar con energia! Mi pensamiento tesigue, irá contigo, y lo que no has hecho por tí, por mí lo harás, estoy segura. —Si, no hay ya debilidad posible: exigir a tu noble corazón disimulaciones y mentiras, es exigir un crimen a tu lealtad; tu mirada pura protesta contra la mentira. —No lo temas; para proteger nuestro amor he guardado secreto, seguiré guardándole. Nada temas, vete sin ningun cuidado. Estás decidido a partir mañana mismo, ¿no es verdad? —Sí, mañana; por eso he querido verte, hablar contigo. —Edmundo, no es solo el misterio de tu nacimiento lo que vas a penetrar, vas a asegurar nuestra dicha. No retrocedas por nada; confía nuestro secreto; mi pensamiento te sostendrá y mi amor te dará fuerza. —Te he visto, te he estrechado en mis brazos, no me faltará valor. —¡Parte Edmundo, esposo mio! —Pasado mañana estará en París. —¿En París?—dijo la joven sorprendida. —Por qué en París? —Porque el misterio está ahora en París. —¿Cómo, ¿la anciana que te ha criado no está ya en la aldea?

el divino rayo que ilumina mi pensamiento! Escapóse ella de sus brazos, dió algunos pasos, volvió a abrazarle de nuevo y se alejó rápidamente. El joven salió tambien de entre los sauces y a la dudosa luz de la noche, vió a la joven atravesar el puentecillo y la siguió hasta perderse en los primeros árboles que rodeaban la granja. Entonces se decidió a dejar aquellos sitios, y trazando una linea oblicua a través del prado, ganó rápidamente el camino de Saint Irun que tiene un empalme con el de la granja a Fremicourt, salvando el rio por un puente de piedra que hay a doscientos metros de la aldea citada. De repente se detuvo: habia creído ver la forma de un hombre a unos cincuenta pasos de él a la derecha del camino. Su corazón empezó a latir con violencia. —¡Ah! ¿tendria miedo quizás?—se dijo.—Sin duda lo que tomo por un hombre es algun arbusto que mi imaginacion desfigura... ¡adelante! Y tranquilizado por esta reflexion, continuó su camino. Pero no habria andado veinte pasos, cuando una detonacion alteró el silencio de la noche y el joven exhaló un grito llevando ambas manos a su pecho; vaciló a derecha é izquierda buscando un apoyo que no encontró, y cayó por fin a una orilla del camino.

sultado del recurso de casacion, porque lo creamos de interés general.

Leemos en un colega: «Los adversarios del naturalismo de Emilio Zola están de enhorabuena, puesto que los tribunales austriacos han reconocido la inmoralidad de las producciones del ilustre novelista.

La Wiener Zeitung órgano del gobierno, ha publicado el decreto en virtud del cual se prohíbe la traducción de Nana por considerar esta obra como atentatoria á la moral pública.

El gobierno austriaco permite, sin embargo, que el original francés circule libremente por todo el territorio.»

Lo mismo sucede aquí con los mestizos. Traducidos por Pidal no les quiere nadie, pero los originales campan por sus respetos en todas partes.

Y muy especialmente en las arcas de los fondos parroquiales, del presupuesto y de los sacramentales.

Tres procedencias distintas y único objetivo verdadero de la mesticería.

En «Las Provincias» de Valencia se lee lo siguiente:

«Leemos en una carta de Nules, fecha del sábado:

«Como quiera que todo lo que se relaciona hoy con el cólera tiene un verdadero interés público, me apresuro á noticiar á usted que en el día de hoy, y en la inmediata playa llamada de Moncófar, han detenido los carabineros á un sujeto que desembarcó furtivamente, y el cual, á más de hallarse indocumentado, procedía de uno de los puertos infestados de Francia.

Puesto á disposición de la primera autoridad de Moncófar, dió esta conocimiento al señor gobernador de la provincia, quien ordenó que con las debidas precauciones fuese entregado al jefe de Sanidad del puerto de Burriana, para que sufriera las consecuencias cuarentenarias.

El detenido en cuestion es inglés y representa unos 40 años.»

Bien informados, debemos rectificar en parte la anterior noticia.

El sujeto detenido, no ha desembarcado en las playas de Moncófar, como erróneamente se dice en la carta. Dicho sujeto vino de Barcelona á plé y pasó por esta ciudad con direccion á Valencia, siendo detenido en Moncófar por la fuerza de carabineros.

Suma y sigue: El Porvenir de Córdoba, multado en 500 pesetas.

La Provincia de Granada, en idem idem. El Motín de Madrid, en idem idem.

La Publicidad de Barcelona, denunciada y secuestrada.

En el resto de la península, sin novedad. Que sepamos.

A quien se le haya extraviado desde la Rambla de la Viuda á Alcora, una cartera que contiene varios documentos, puede presentarse en esta redaccion, y previas las debidas seguridades, se le entregará.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia: «Una carta de San Mateo nos dá cuenta de los obsequios que en dicha poblacion ha recibido el señor don Facundo de los Rios Portilla. Dice así la carta:

«Ha sido en estos pueblos un verdadero acontecimiento la visita que les ha hecho el señor don Facundo de los Rios Portilla. El jueves llegó á ésta acompañado de su hermano político don Francisco Leon, de Catí, en donde este último posee varias fincas.

En la venta del Aire fué esperado por varios amigos y entraba en San Mateo á las doce de la mañana. Aquí fué recibido por una comision compuesta de don Joaquin Sales, presidente del comité constitucional; don José Agramunt, presidente del comité conservador; don Roque Vives, presidente del comité izquierdista, y los señores Sancho y Aragonés.

Se hospedó en la casa del fiscal de la Audiencia don Vicente Piñó y Vilanova, donde recibió la visita de gran número de personas distinguidas, y la del magistrado don Joaquin Paig Comina.

Por la tarde, luego de pasar á ver la Audiencia, cuya creacion se debe al señor Rios, y de recorrer las principales calles, siempre seguido de numeroso séquito, se trasladó á casa del señor don Juan Sancho y Polo, quien obsequió á los señores Rios y Leon con un espléndido lunch, invitando al efecto á los presidentes de los comi-

tés, á don Jaime Vidal, del comité republicano, juez de primera instancia, oficial de la guardia civil, registrador, notario señor Peñalva, médico señor Chargues, al abogado don Agustin Ocallaghan, y á otras personas cuyos nombres no recordamos.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata, dada frente á la casa del señor Vilanova, El alcalde don Clemente Monteverde y el abogado don Federico Garcia, pasaron tambien á cumplimentarle. Todos los señores que hablaron con el señor Rios quedaron altamente complacidos de su amabilidad y espíritu en favor de esta comarca.

El viernes al amanecer partió para Cuevas de Vinromá y Alcalá de Chisvert. En estas poblaciones, segun noticias, tambien ha sido muy obsequiado el señor Rios.»

Las malas condiciones que ofrece la letrina contigua á las dependencias de la delegacion de Hacienda, motiva el que se desprenda de aquella pestilente hedor, que causa grave molestia á los empleados y al público que solicita algun servicio.

El día 18 de los corrientes á las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta para las obras de muro de cerramiento, y parte del pabellon de la carcel en proyecto, hasta donde alcance el crédito de 49.500 pesetas, que respectivamente se consignan en los presupuestos municipales correspondientes á los años económicos de 1883-84 y 1884-85, de los pueblos que forman el partido judicial.

Anteayer á las dos de la madrugada, por indicacion del señor gobernador, el inspector de orden público detuvo al desertor José Peñarocha Collado.

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de medicina de Puebla de Arenoso.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cabanes, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Por no haberse reunido suficiente número de diputados, no se ha celebrado la sesion ordinaria, que la excelentísima Diputacion tenia anunciada para el día de ayer.

Ha sido nombrado agente de tercera clase de orden público de esta provincia, Juan Ramirez Haro.

Ha sido declarado, de reemplazo, el teniente de caballeria de la reserva de Castellon don Juan Martin.

Debido al celo del director del hospital provincial, se ha habilitado la casa contigua á dicho establecimiento para la cura pública ó auxiliar á los pacientes externos.

Este departamento, á cargo hoy de don Antidio Desbertrand, estará abierto una hora todos los días despues de la visita de la mañana.

Copiamos de «La Defensa»: «Habiéndose dicho por algun periódico de la localidad que en ciertos cafés se juega á los prohibidos, el dueño del de la Habana nos ruega hagamos público que en su acreditado establecimiento no se juega.

Queda complacido y esperamos que la autoridad averigüe cuales son los cafés á que se referia el aludido colega é imponga el debido correctivo.»

A estas horas no se sabe todavía quien fué el que pegó con un baston de hierro en la cabeza del redactor en jefe de El Busilis de Barcelona, señor Ortiz, los dos garrotazos conservadores, noblemente administrados por la espalda, de que se ha ocupado la prensa estos últimos días. El colega rechaza la suposicion de que la cobarde agresion viniera de los jugadores; pero despues de haber calificado de conservadores á los dichos garrotazos, dice: «Yo aseguro que ni es de la policia secreta el que me administró los palos, ni siquiera le dieron 10 duros por llevar á cabo tan brillante accion.»

Los oradores suelen decir á veces: «No hablaré de esto ó de lo otro; no citaré tal ó cual hecho...» Es una forma de decir las cosas, diciéndo que no se quiere decir. Será esta observacion aplicable al suelto del colega respecto á los garrotazos conservadores?

Han de proveerse por concurso de traslado las escuelas que se expresan á continuacion: La completa de niños de Cuevas de Vinromá, con 1.100 pesetas; de Castillito de Villamalefa, con 825; de Algimia de Almonacid, con 825; de

Chodos, con 625; incompleta de Sacañet (Canales), con 585; de Vallat, con 250; completa de niñas de Villafranca del Cid, con 825; incompleta de Torralba, con 375; de Canales, con 275; de Sacañet, con 275; sustitucion de Chert, con 412'50.

Ha fallecido en Cuevas de Vinromá don Miguel Moliner y Burgada abogado y propietario de dicha villa. R. I. P.

El lunes se vió en la Audiencia de Valencia la causa seguida al periódico La Reforma Social. El ministerio fiscal pidió para el director señor Carles, cuatro meses de arresto mayor por un lado, cuatro años de prision correccional por otro, y cuatro años de destierro y 1000 pesetas de multa por otro.

Defendieron al procesado don Manuel Renau y don Federico Toms.

El mal estado en que se encuentra la cuesta del Mercader reclama poderosa atencion del ayuntamiento.—La circulacion de carruajes por aquel punto se ha hecho imposible debido á que el dueño de la masia contigua á la cuesta intercepta ésta, acumulando allí barro y piedras, é inundándola cuando le place, con las aguas de riego sobrantes.

Muy del caso seria que á dicho dueño se le impusiera un fuerte correctivo, ya que el abuso que viene cometiendo, perjudica en gran manera á los que para ir á sus heredades no tienen otro paso que la mencionada cuesta del Mercader, hoy convertida en barranco inaccesible.

Ha visitado nuestra redaccion «La Reforma», periódico valiente de Tortosa, prohibido por el prelado de la diócesis.

En el número recibido, aparece sentida dedicatoria, con grandes caracteres, á la memoria del rey Carlos III y el conde de Aranda por la expulsion de los jesuitas de los dominios de España.

Aceptamos, con mucho gusto, el cambio con el apreciable colega tortosino á quien deseamos muchas prosperidades.

DESDE VALL DE UXÓ.

2 Agosto 1884.

Queridísimo amigo: Aquí, como en todos los pueblos de la diócesis de Tortosa, hace ya algunos meses que los sinforanuchos únicamente se ocupan, cuando hablan en el púlpito, de la lectura de pastorales, diciendo que tal ó cual periódico liberal lo ha excomulgado el obispo por resultar contrarias al dogma las doctrinas expuestas en ellos; causándonos gran admiracion el que cuando nombran La Reforma, El Clamor y El Clamor de la Democracia, lo hacen con énfasis muy marcado, que no deja de sorprender á los amados oyentes.

No contentos estos humildes abejorros con prohibir la lectura de dichos periódicos, con el desparpajo que les es peculiar, suelen decir: «Y á vosotros, padres de familia, os recomiendo constante vigilancia, para que vuestros hijos no lean periódicos excomulgados y prohibidos, sino queiréis ser condenados.» Y á esta súplica añade el cura de este pueblo: «Me consta que algunos estudiantes de esta parroquia (pidalesca) consagran sus horas á la lectura de libros malos y en propagar las doctrinas del libre-pensamiento.»

¿Para qué tanta vigilancia? Temen, sin duda, estos carcas y fariseos, que los que hoy llaman sus subordinados abran los ojos á la luz de la verdad esplendorosa. ¡Miserables! Adoramos á Dios mejor que vosotros. Vuestro credo se encierra en estas palabras: odio, quimera, rencor; no perdonais, no sois capaces de perdonar las faltas de vuestros hermanos.

No ceseis en vuestros propósitos. Vuestra mision la cumplis á maravilla. Apretad hasta que el hilo mestizo se rompa. Vuestro es el presente, nuestro el porvenir.

Dije ántes que el cura de este pueblo señor Bernabeu, antiguo patron de Cucala, leyó la pastoral del obispo, que como queda dicho, trataba de periódicos excomulgados; pues bien, uno de los más fanáticos, defensor acérrimo del rey del As de Oros, que fué por cierto, uno de los soldados del ejército carlista, despues de oír el evangelio del día, (los liberales eran quemados) fuere á su casa y empezó á divulgar que fulanito, Zutánico, menganito eran protestantes, que nadie se juntara con ellos, pues además tenían libros malos. De estas palabras, enteráronse los aludidos y sin perder tiempo se personaron en

la casa del mestizo, quien no tuvo palabra que contestar á las reconvenciones de los llamados protestantes. La gente se agolpó, hubo acalorada disputa y uno de los mordidos por el defensor de la Inquisicion, tomó testimonio para llevar á éste, ante los tribunales.

Siento mucho que las reducidas columnas de su periódico me impidan publicar varios retratos al pastel de gentes que, atentas solo á su medro personal, dában golpes de pecho públicamente y alardean de religiosidad para convertir en grangeria la casa de Dios.

Afortunadamente en este pueblo somos ya muchos los que hemos conocido las intenciones de los que viendo que hasta el presente se les escapa no dan paz á su actividad para desacreditar las modernas ideas de libertad y progreso. Una monja me advertia hace poco de la necesidad del restablecimiento de la inquisicion, ¡pobrecita! ara pulverizar á los que aspiran al imperio absoluto de la libertad. Habels hecho tarde; las modernas ideas penetran en las costumbres. ¡No presentis ¡farsantes! que un pueblo sin libertad es un pueblo envilecido?

Prometo ocuparme en otra carta de varios asuntos de indole análoga referente á esta localidad.

Su afectísimo amigo —El Corresponsal.

OTRO CRIMEN EN MALAGA.

Hace tres días dimos cuenta del desgraciado accidente ocurrido en la calle de la Cruz Verde de Málaga el domingo último.

Los periódicos de aquella ciudad traen hoy detalles de otro crimen sangriento, que tuvo por escena la estacion de Campanillas.

Próximo á ella, en el kilómetro 182, hay un paso á nivel con su correspondiente casilla, en la que habitaban Josefa Postigo, guapa y honrada muchacha de veintin años, guarda-barrera de dicho punto, y su marido José Acosta, jóven tambien y empleado como peon en el ferro-carril.

Con este matrimonio vivia un muchacho que les servia para hacer algunos mandados. Al mismo tiempo, y con objeto de sumar algunos recursos, la Josefa Postigo proporcionaba la comida á varios trabajadores de aquellos contornos á módico precio.

Parece ser que uno de ellos habia concebido por la guarda-barrera una pasion que aquella rechazó siempre con dignidad. El jueves pasado, decidido el campesino á satisfacer sus brutales apetitos á toda costa, acochó el momento en que José Acosta y el muchacho habian dejado sola á la infeliz Josefa. Requirióla nuevamente y de nuevo fué rechazado.

Cansado ya de tanta resistencia, sacó un puñal é infirió el cuerpo de su victima hasta doce pinchazos, derribándola en tierra. Iba ya á caer sobre la presa el infame criminal, cuando á los gritos que daba la mujer acudió el muchacho. Entonces el asesino, no pudiendo lograr sus salvajes designios, hundió tres ó cuatro veces el puñal en el pecho de su victima y huyó; Josefa Postigo trató de seguirle, pero ántes de salir de la casilla cayó para no levantarse más.

El muchacho corrió á avisar á su amo, y avisada tambien la Guardia civil, se procedió á evacuar las oportunas diligencias y al levantamiento del cadáver. El presunto reo no ha sido capturado.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 7 de Agosto de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, segundo capitan de id.; paseo de enfermos, id.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Cayetano fundador. SANTO DE MAÑANA.—San Ciríaco y compañeros mártires.

¡OJO!

Se acaba de recibir una gran remesa de chorizos extremos frescos en la acreditada choriceria de Fabian Camison, como tambien embuchados, socitunas, manzanilla de primera clase, vinos de Jerez y de Málaga, todo á precios baratísimos.

FABIAN CAMISON 32, Trinidad, 32.

Imp. de la viuda de Fandi.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. García, Tetuan, 15.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas-ferruginosas y litínicas.
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gaseosidad, silitiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las mejores aguas de mesa, como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitución, núm. 25, Castellon.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y las UNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

GRAN CONSERVADOR DE LA BOCA.

LICOR DEL POLO SUR.

Hermosa los dientes y las encías.—Impide la caída de las muelas.—Cura el cáncer de la boca.—Fortifica y sana las encías.—Neutraliza las secreciones ofensivas de la boca.—Comunica al aliento un olor aromático y agradable.—Es insuperable como preservativo de todas las enfermedades que pueden presentarse en el armazon oso de la boca calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas. Estos son los resultados del LICOR DEL POLO SUR, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de Médicos y Cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífrico que puede producir el arte y la ciencia.

4 REALES FRASCO, 4 REALES.

Unico depósito en esta capital, plaza de la Constitución, 22
Nuevo comercio de EL COLOM.

BOCA

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de Magin Borjas, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederrenal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Farral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUEVO PAPEL GRÁFICO.

Se halla de venta en este establecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

FUNDICION

PRIMITIVA CASTELLONENSE

DE

MANUEL PEREZ Y C.ª

SITUADA

EN LA RONDA DEL MELJARES, JUNTO Á LA PLAZA DEL PROGRESO

Este nuevo establecimiento ofrece al público sus producciones, consistentes en toda clase de maquinaria y objetos de fundición.

S O B R E
TIMBRADOS
A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

TARJETAS DE VISITA
á 6 reales el ciento.

IMPRESA Y LIBRERIA

Se confeccionan

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo de PRIMERA ENSEÑANZA

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitución, 25.

Plaza Constitución, 25.